

000628

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS DIEZ

En la ciudad de La Plata, a los SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple momentáneamente a su titular), Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple momentáneamente a su titular), Gabriela Demaría (quien suple momentáneamente a su titular), Joaquín

Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple momentáneamente a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple momentáneamente a su titular), Santiago Gabriel Quarneti (quien suple momentáneamente a su titular), Pablo Miguel Rasuk (quien suple momentáneamente a su titular) y José Eduardo Richards -luego de su asunción como tal- (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 06/11/18. -----

HORA 13.00. -----

JURAMENTO CONSEJERO SUPLENTE DR. JOSÉ EDUARDO RICHARDS (*)

(*) En caso de aprobarse sus títulos. -----

1. Análisis de títulos de Consejero Suplente Dr. José Eduardo Richards. -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----

000629

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

7. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
8. Implementación del nuevo sistema de evaluación y selección. Reglamentación. -----
9. Elaboración de terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN -concurso n° 2255- (un cargo, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16].
10. Elaboración de terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial PERGAMINO -concurso 2257- (un cargo, vacante n° 3795) [examen del 11/10/16]. -----
11. Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS -concurso 2291- (un cargo, vacante n° 3831) [examen del 18/04/17].
12. Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL -concurso 2329- (un cargo, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL -concurso 2342- (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17]. -----
13. Elaboración de ternas concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO -concurso 2332- (un

cargo, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS -concurso 2333-
(un cargo, vacante n° 3887) [examen del 19/09/17]. -----

14.Elaboración de ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO
CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA
-concurso 2334- (un cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO
-concurso 2335- (un cargo, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN
-concurso 2336- (dos cargos, vacantes n° 3890 y n° 3891)
[examen del 26/09/17]. -----

15.Elaboración de ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL
TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA,
con asiento en BAHÍA BLANCA -concurso 2337- (un cargo,
vacante n° 3892) y QUILMES con asiento en QUILMES -
concurso 2338- (un cargo, vacante n° 3893) [examen del
03/10/17]. -----

16.Elaboración de terna concurso FISCAL GENERAL
DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO -
concurso 2346- (un cargo, vacante n° 3901) [examen del
31/10/17]. -----

17.Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE
GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA -
concurso 2352- (un cargo, vacante n° 3907) y SAN NICOLÁS
-concurso 2367- (un cargo, vacante 3923) [examen del
21/11/17]. -----

000630

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

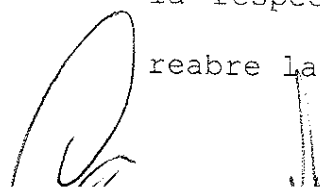
- 18. Elaboración de terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN -concurso 2354- (un cargo, vacante n° 3909) [examen del 28/11/17].
- 19. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
- 20. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- 21. Varios. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las trece horas, se abre la sesión con la Presidencia del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana. -----

APROBACIÓN DE TÍTULOS CONSEJERO SUPLENTE DR. JOSÉ EDUARDO

RICHARDS. CUARTO INTERMEDIO. JURAMENTO: Habiendo sido considerados, los Consejeros presentes disponen aprobar los títulos del Dr. José Eduardo Richards, quien fuera designado por el Poder Ejecutivo para actuar como Consejero Suplente del Dr. Joaquín de la Torre, y recibir su juramento en forma inmediata, para lo cual se dispone un cuarto intermedio . -----

Finalizado el acto de toma de juramento -del cual se labra la respectiva acta en el Libro de actos protocolares- se reabre la sesión. -----



APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 30 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en soporte papel y digital. -----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN: 2426 (UN CARGO, VACANTE N° 3989) Y ZÁRATE - CAMPANA: 2441 (UN CARGO, VACANTE N° 4006)

[EXAMEN DEL 13/09/18]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del día 30 del corriente mes y año, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes rendidos el día 13 de septiembre de 2018, para **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL** de los Departamentos

000631

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Judiciales: MORÓN: 2426 (un cargo, vacante n° 3989) y ZÁRATE - CAMPANA: 2441 (un cargo, vacante n° 4006), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
13 DE SEPTIEMBRE DE 2018							
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados (*)	N° Clave	APELLIDO	NOMBRES
JJRPJ01	20	46	66	--	32	PEPE	SANDRA ANABELLA
JJRPJ02	40	50	90	--	34	ARMAGNI	FABIO FEDERICO
JJRPJ03	40	58	98	--	36	CRUDO ITURRI	GABRIEL NICOLAS
JJRPJ04	40	44	84	--	51	TOMMASONE	LORENA LAURA
JJRPJ05	40	80	120	A	52	GONZALEZ	PABLO HERNAN
JJRPJ06	20	40	60	--	54	VILLEGAS	JOSE LUIS
JJRPJ07	20	46	66	--	56	ESQUIVEL	DANIEL EUGENIO
JJRPJ08	40	54	94	--	58	BONINI	MARIA LAURA

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

<u>Letra Clave</u>	<u>Caso</u>	<u>Pre- gun- tas</u>	<u>To- tal</u>	<u>Apro- bados (*)</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JJRPJ09	60	60	120	A	64	CORNU	TOMAS ANDRES
JJRPJ10	80	66	146	A	66	SILVI	MARIA ELISA
JJRPJ11	100	86	186	A	73	PUENTE	FACUNDO MAXIMILIANO
JJRPJ12	40	58	98	--	78	ZINGG	ALDANA MARIA
JJRPJ13	40	42	82	--	79	HERRERA	MARIA DE JESUS
JJRPJ14	20	56	76	--	83	STOYANOFF	MYRIAM GABRIELA
JJRPJ15	20	44	64	--	85	CRAVOTTA	ALEJANDRO RUBEN
JJRPJ16	32	46	78	--	86	DE LA PEÑA	MARIA JOSE
JJRPJ17	60	72	132	A	87	DE LUCA	KARINA ANDREA
JJRPJ18	60	80	140	A	89	MENDIA	MARIA LUZ
JJRPJ19	80	92	172	A	91	FELLER	MARTIN ALEJANDRO
JJRPJ20	40	56	96	--	93	DEMAIO	BEATRIZ CLAUDIA
JJRPJ21	40	58	98	--	95	ZARATE	CAROLINA ANDREA
JJRPJ22	40	54	94	--	97	DE FILIPPIS	GRISELDA DOLORES

(*) Con puntuación superior a 120 y no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento o pérdida de su calidad de postulante en el concurso. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: 2433 (UN CARGO, VACANTE N° 3996) Y SAN MARTÍN: 2434 (DOS CARGOS: VACANTES N° 3997 Y N° 4012 -CONDICIONAL-) [EXAMEN DEL 02/10/18]:

Integrantes de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 2 de octubre de 2018, para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2433 (un cargo,

000632

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

vacante n° 3996) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos: vacantes n° 3997 y n° 4012 -condicional-), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas contenidas en la Resolución 2491 aprobada por este Consejo en su sesión del 14 de noviembre de 2017, sugiriendo que los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los sesenta (60,00) puntos en total, se encuentren habilitados para rendir la prueba oral pertinente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (t. o. Res. 2491 del 14/11/17), no así los restantes examinandos. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizada durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u>				
<u>02 DE OCTUBRE DE 2018</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> Máx 100,00	<u>Aprobados</u> > 60,00
JCCC01	30	30	60	A
JCCC02	25	25	50	--

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

02 DE OCTUBRE DE 2018

<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> Máx 100,00	<u>Aprobados</u> > 60,00
JCCC03	30	30	60	A
JCCC04	40	40	80	A
JCCC05	30	30	60	A
JCCC06	25	25	50	--
JCCC07	35	30	65	A
JCCC08	45	45	90	A
JCCC09	30	30	60	A
JCCC10	25	25	50	--
JCCC11	20	25	45	--
JCCC12	15	20	35	--
JCCC13	20	20	40	--
JCCC14	30	30	60	A
JCCC15	25	25	50	--
JCCC16	25	25	50	--
JCCC17	35	35	70	A
JCCC18	35	35	70	A

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de las pruebas escritas rendidas, permanezcan a disposición de los señores Consejeros. -----

PRESENTACIONES DR. HÉCTOR MARÍA GUTIÉRREZ. RESOLUCIÓN:

Habiendo analizado las presentaciones efectuadas por el Dr. Héctor María Gutiérrez, obrantes en los autos 5900-114/18 y 5900-220/18, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente

000633

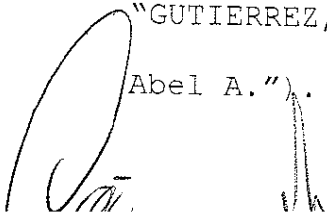
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Resolución: -----

VISTAS la presentación efectuada por el **Dr. HÉCTOR MARÍA GUTIÉRREZ, DNI 10.240.952**, abogado matriculado al T° I F° 79 del Colegio de Abogados de Pergamino, el día 19 de marzo de 2018, efectuada -según manifiesta- ". . . a fin de promover el trámite de impugnación respecto del Ayudante Fiscal Abel Adrián Rodríguez (005300) a cargo de la Unidad de Coordinación de Estupefacientes del Ministerio Público del Departamento Judicial de Pergamino, postulado para la cobertura de un cargo de Agente Fiscal en dicho Departamento Judicial. . .", adjuntando documentación y copia de presentaciones efectuadas ante la Fiscalía General Departamental de Pergamino (expediente 5900-220/18: "GUTIERREZ, Hector Maria denuncia al Ayudante Fiscal Abel Adrian RODRIGUEZ como postulante en concurso Agente Fiscal de Pergamino (concurso 2257) [examen del 11/10/16]". -----
Que el día 11 de abril de 2018 se recibió en el Consejo de la Magistratura escrito del mismo Dr. Gutierrez adjuntando copia de una nueva presentación efectuada ante la Fiscalía General Departamental de Pergamino (expediente 5900-114/18 "GUTIERREZ, Hector s/ denuncia a Ayudante Fiscal Rodriguez Abel A."). -----



Que en las citadas presentaciones se da cuenta de actuaciones judiciales de trámite en el Departamento Judicial Pergamino. -----

CONSIDERANDO: Que este Consejo, habiendo tomado conocimiento de lo denunciado (ver actas 883 del 20/03/18, 885 del 10/04/18, 886 del 17/04/18 y 909 del 30/10/18), dispone resolver las presentaciones en el día de la fecha.

Que el listado de inscriptos a concurso se publicó en el Boletín Oficial el día 14 de octubre de 2016 (página 8299), por lo que las presentaciones de mención se han hecho fuera del tiempo reglamentariamente establecido para el trámite de las impugnaciones (artículo 16 del Reglamento). -----

Que en lo formal no se observan razones o motivos que legal o reglamentariamente impidan la participación del postulante Rodríguez en el concurso, quedando en definitiva a criterio de los señores Consejeros la valoración de cuanto ha quedado puntualizado y obra en ambas actuaciones (cfr. doctrina Consejo -v. acta 836 del 15/11/16-). -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

000634

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Artículo 1°: Tener por recibida las manifestaciones y documentación obrantes en los actuados de referencia, copia de los cuales en soporte papel y digital han sido entregadas a los Consejeros . -----

Artículo 2°: Rechazar por extemporánea la impugnación del postulante Dr. ABEL ADRIAN RODRIGUEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5300) en el concurso n° 2257 convocado por un cargo, vacante n° 3795 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Pergamino [examen del 11/10/16]. -----

Artículo 3°: Regístrese. Notifíquese. Archívese. -----

Resolución N° 2564. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2255, POR UN CARGO, VACANTE N° 3793, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 20 DE

SEPTIEMBRE DE 2016]: Vistas las actuaciones N° 5900-200/16, caratuladas: "Concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de

Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el

000635

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Silvana Beatriz Bonini, Dr. Ernesto Ezequiel Lovillo y Dr. Gabriel Antonio Sotelo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2255: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3793) [examen del día 20 de septiembre de 2016].-----

Dra. María Silvana Beatriz Bonini -Legajo 001273- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ernesto Ezequiel Lovillo -Legajo 004214- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gabriel Antonio Sotelo -Legajo 000333- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores

Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los Consejeros Dres. Humberto Bottini, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Gabriel Agustín Tomassetti para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Gabriel Agustín Tomassetti, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2257, POR UN CARGO, VACANTE N° 3795, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2016]: Vistas

000636

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

las actuaciones N° 5900-202/16, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795) [examen del 11/10/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría

Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Fernando D'Elio, Dr. Abel Adrián Rodríguez y Dr. Raúl Alejandro Salguero**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2257: Agente Fiscal del Departamento Judicial Pergamino (un cargo, vacante n° 3795) [examen del día 11 de octubre de 2016].-----

Dr. Fernando D'Elio -Legajo 007582- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000637

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Abel Adrián Rodríguez -Legajo 005300- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Raúl Alejandro Salguero -Legajo 006543- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Fernando D'Elio y Raúl Alejandro Salguero contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, | Fernando Raúl López Villa, María Victoria

Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Abel Adrián Rodríguez contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que propusieron y votaron la terna integrada por los Dres. Fernando D'Elio, Pablo Marcelo Ferreira y Raúl Alejandro Salguero. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Dr. Pablo Marcelo Ferreira, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2291, POR UN CARGO, VACANTE N° 3831, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON SEDE EN LANÚS [EXAMEN DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-410/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819) [examen del 18/04/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias

ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Andrea Daniela Asenjo, Dra.**

000639

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Raquel Negri y Dr. Javier Ezequiel Vignolo, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2291: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora con sede en Lanús (un cargo, vacante n° 3831) [examen del día 18 de abril de 2017].-----

Dra. Andrea Daniela Asenjo -Legajo 008173- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Raquel Negri -Legajo 008777- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Javier Ezequiel Vignolo -Legajo 007894- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su

titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2329, POR UN CARGO, VACANTE N° 3882, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO

DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-156/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo condicional, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los

siguientes postulantes: Dr. Javier Alberto Barda, Dr. Marcelo Claudio Fernandez y Dr. Ariel Carlos Lazcano, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2329: Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante n° 3882) [examen del día 29 de agosto de 2017].-----

Dr. Javier Alberto Barda -Legajo 001019- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Marcelo Claudio Fernandez -Legajo 002314- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ariel Carlos Lazcano -Legajo 006600- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su

000641

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

La Consejera Dra. Lucía Portos solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. Laura Sarti para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Laura Sarti, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2342, POR UN CARGO, VACANTE N° 3897, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL CON SEDE

EN TANDIL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2017]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-156/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo condicional, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17]", se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2342 por un cargo, vacante n° 3897 de Juez de Juzgado de



Garantías del Joven del Departamento Judicial Azul con sede en Tandil [examen del día 29 de agosto de 2017]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2332, POR UN CARGO, VACANTE N° 3886, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017]:

Vistas las actuaciones N° 5900-159/17, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887) [examen del 19/09/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social,

000642

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Marcelo Chamorro, Dr. Sebastián Diego Lujan y Dr. Mariano Pablo Spano**, a los que



el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2332: Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional- del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3886) [examen del día 19 de septiembre de 2017].-----

Dr. Pablo Marcelo Chamorro -Legajo 007333- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Sebastian Diego Lujan -Legajo 007382- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Pablo Spano -Legajo 005409- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular),

000643

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2333, POR UN CARGO, VACANTE N° 3887, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017]:

Vistas las actuaciones N° 5900-159/17, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887) [examen del 19/09/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las

pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las

000644

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


siguientes postulantes: **Dra. María Andrea Camozzi, Dra. Carla Sgarbi y Dra. Fernanda Uboldi**, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2333: Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional- del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante n° 3887) [examen del día 19 de septiembre de 2017].-----

Dra. María Andrea Camozzi -Legajo 009001- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carla Sgarbi -Legajo 007953- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Fernanda Uboldi -Legajo 009002- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores
-Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien sule a

su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2334,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3888, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO
CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN**

DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-160/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891) [examen del 26/09/17]", se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2334 por un cargo, vacante n° 3888 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 26 de septiembre de 2017]. -----

000645

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2335, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3889, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-160/17,
caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de
los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un
cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo,
vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos
condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891) [examen del
26/09/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo
175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los
artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y
artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento
del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada
uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos
que constan en los legajos personales de todos los
postulantes, así como su participación en los cursos que
dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los
resultados de las pruebas de oposición y complementarias
ordenadas; las respuestas recibidas de los informes
solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de
Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia,
Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría

General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María del Pilar Coppolillo, Dr. Silvestre Diaz y Dr. Sebastian Hipolito Urquijo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

000646

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Concurso n° 2335: Juez de Tribunal en lo Criminal del
Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n°
3889) [examen del día 26 de septiembre de 2017].-----

Dra. María del Pilar Coppolillo -Legajo 004798- (por
mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Silvestre Diaz -Legajo 007603- (por mayoría superior a
dos tercios). -----

Dr. Sebastian Hipolito Urquijo -Legajo 008979- (por mayoría
superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo
encontrándose presentes con derecho a voto el señor
Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores
Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor
Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton
Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa,
María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía
Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores
Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a
su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su
titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular),
y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó
con el voto favorable de todos ellos. -----



Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2336, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3890 Y N° 3891, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-160/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos condicionales, vacantes n° 3890 y n° 3891) [examen del 26/09/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes

000647

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Valeria Alvarez, Dr. Agustín Pablo Gossn, Dra. Paola Carolina Mazzeo, Dr. Joaquín**

Ignacio Mogaburu, Dr. Federico Miguel Piñeyro y Dr. Pablo Guillermo Wuhsagk, a los que el Consejo decide incluir en un listado elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2336: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín (dos cargos, vacantes n° 3890 y n° 3891) [examen del día 26 de septiembre de 2017].-

Dra. Valeria Alvarez -Legajo 002481- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Agustín Pablo Gossn -Legajo 003873- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Paola Carolina Mazzeo -Legajo 005275- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Joaquín Ignacio Mogaburu -Legajo 008772- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Miguel Piñeyro -Legajo 008555- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Guillermo Wuhsagk -Legajo 004367- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores

000648

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2337,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3892, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL
TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA, CON ASIENTO
EN BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2017]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-161/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892) y QUILMES, con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893) [examen del 03/10/17]", se

dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2337 por un cargo, vacante n° 3892 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Bahía Blanca, con asiento en Bahía Blanca [examen del día 3 de octubre de 2017]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2338, POR UN CARGO, VACANTE N° 3893, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES, CON ASIENTO EN QUILMES

[EXAMEN DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-161/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892) y QUILMES, con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893) [examen del 03/10/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las

000649

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los

siguientes postulantes: Dr. Mariano Raúl Impallari, Dr. Diego Alfredo Rosa y Dr. Mario Daniel Stolarczyk, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2338: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Quilmes, con asiento en Quilmes (un cargo, vacante n° 3893) [examen del día 3 de octubre de 2017].-----

Dr. Mariano Raúl Impallari -Legajo 007816- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Diego Alfredo Rosa -Legajo 002589- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mario Daniel Stolarczyk -Legajo 007916- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a

000650

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2346,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3901, DE FISCAL GENERAL
DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN
DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-280/17, caratuladas: "Concurso FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901) [examen del 31/10/17]", se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2346 por un cargo, vacante n° 3901 de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 31 de octubre de 2017].

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2352, POR UN CARGO,
VACANTE N° 3907, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 21 DE
NOVIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-284/17,

caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907) y SAN NICOLÁS: 2367 (un cargo, vacante 3923) [examen del 21/11/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de

000651

D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Nazareno Capaccio, Dr. Christian Hernán Parodi y Dr. Eduardo Luis Silva Pelossi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----
Concurso n° 2352: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3907) [examen del día 21 de noviembre de 2017].-----

Dr. Nazareno Capaccio -Legajo 006899- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Christian Hernán Parodi -Legajo 008154- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eduardo Luis Silva Pelossi -Legajo 007865- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2367, POR UN CARGO, VACANTE N° 3923, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS [EXAMEN DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-284/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los

000652

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Departamentos Judiciales LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907) y SAN NICOLÁS: 2367 (un cargo, vacante 3923) [examen del 21/11/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de

Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Andrea Camozzi, Dra. Lucía María Leiro y Dr. Román Parodi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2367: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante n° 3923) [examen del día 21 de noviembre de 2017].-----

Dra. María Andrea Camozzi -Legajo 009001- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Lucía María Leiro -Legajo 008072- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000653

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Román Parodi -Legajo 004705- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2354, POR UN CARGO, VACANTE N° 3909, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-285/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de



los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909) y ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910) [examen del 28/11/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de

000654

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María del Carmen Gonzalez Molinari, Dr. Mariano Tecchi y Dr. Federico Vales Garbo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----
Concurso n° 2354: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante n° 3909) [examen del día 28 de noviembre de 2017].-----
Dra. María del Carmen Gonzalez Molinari -Legajo 001698- (por mayoría superior a dos tercios). -----
Dr. Mariano Tecchi -Legajo 005002- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Vales Garbo -Legajo 007109- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

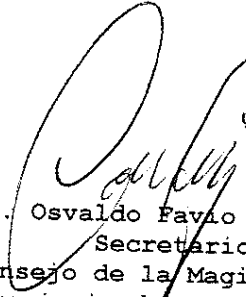
CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Los Consejeros presentes disponen convocar a sesión para el próximo martes 13 de noviembre a partir de las 13.00 horas, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes desde las 11.00.


Firma el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana. -

000655

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Marcos Darío Vilaplana
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE SECRETARÍA
6 DE NOVIEMBRE DE 2018

I.- EXPEDIENTES PARA CONSIDERAR:

- 1.- 5900-114/18 "GUTIERREZ, MANUEL / Denuncia a Ayudante Fiscal Rodriguez Abel A." iniciado 07/05/18
- 2.- 5900-220/18 "GUTIERREZ, HECTOR MARÍA S/ Denuncia A Ayudante Fiscal Abel Adrian Rodriguez como postulante en concurso Agente Fiscal de Pergamino (concurso 2257)" presentación del 19/03/18 caratulada 22/08/18 .
- 3.- 5900-207/18 "DENUNCIA Dra. CARRIÓ impugnación a Dr. Claudio Scapolan" presentación del 03/08/18. Respuesta oficios agregados a fojas 221
4. 5900-291/18 "PALACIOS, CARLOS WASHINGTON IMPUGNACIÓN POR RUBEN ESLAIMAN DIPUTADO PROVINCIAL EN CONCURSO FISCAL GENERAL SAN ISIDRO".

II.- Notas recibidas:

1. 25/10/18 Dr. Ulises Alberto Giménez Secretario Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, envió nota en los autos caratulados "Heredia, Leandro Daniel, Agente Fiscal a cargo de la Fiscalía Descentralizada de Presidente Perón, Departamento Judicial La Plata s/FALBO, María del Carmen -Denuncia", identificada bajo el número 143/11, de esa Secretaría Permanente de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, poniendo en conocimiento el resolutorio recaído en esas actuaciones.....(TEXTO DISPONIBLE EN SOPORTE DIGITAL).
2. 26/10/18 Dr. Leonardo Javier Villegas envió nota en la que expresa: "Tengo el honor de dirigirme a VVEE, y por su intermedio a los Sres. Consejeros, con relación al Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Zamora nro. 2453 -vacante nro. 4020, por renuncia del Dr. Mammana- a fin de poner en Vuestra consideración la posibilidad de que se me permita participar en la aludida convocatoria, cuyo cierre se produjo el día 3 de octubre de 2018.// El motivo del presente pedido radica en el hecho de haber confundido la fecha de cierre de inscripción del aludido concurso creyendo que el momento de la clausura se produciría el día 3 de noviembre y no el pasado 3 de octubre.// En tal sentido deseo expresarle que dicha equivocación pudo deberse a la circunstancia de que días pasados, mas precisamente el 27 de septiembre, he sido padre, por lo que por esos días me he abocado a los cuidados de mi familia.// Por otro lado, entiendo conveniente resalta que el suscripto en reiteradas ocasiones ha participado en diversos concurso convocados por el Consejo. Continuando incluso pendiente la elaboración de la terna correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Lanús (Examen del 18/04/2017).// Consecuentemente, y siendo que he demostrado mediante los actos en donde he solicitado formalmente participar en los concursos convocados para ejercer la Magistratura como Juez en el aludido rango y materia en los últimos años, es que viene a implorar se acceda a que se me permita participar como postulante en el mencionado concurso nro. 2453 -vacante nro. 4020-./ Del mismo modo, si el honorable Consejo que VVEE preside entiende que resulta propicio acceder a la inscripción solicitada, expreso mi voluntad de hacer uso de la opción regulada en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, por el examen aprobado día 22 de noviembre de 2016".
3. 31/10/18 Se recibió el Decreto N° 1300/18 de fecha 30 de octubre de 2018, por el que se designa como representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura, con carácter de suplente de Joaquín de la Torre, a José Eduardo Richards.

II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

1. 26/10/18 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de informar que la Dra. Alejandra Silvina Toymil, Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación por incapacidad a partir del día de notificación del decreto por el cual se acepta la renuncia.

PRÓXIMOS EXÁMENES
MARTES 6 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016 por renuncia del Dr. Juan Manuel DELFINO –pedido de cobertura del 15/06/18-) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo condicional, vacante n° 4017 por renuncia del Dr. Carlos Alberto RUIZ –pedido cobertura 04/06/18).

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

Académicas: Dras.: Anan María Chechile y Lily Rosa Flah.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2451 (un cargo, vacante n° 4018 por renuncia del Dr. Julio Germán ALEGRE –pedido de cobertura del 18/06/18-) y SAN ISIDRO: 2452 (un cargo, vacante n° 4019 por renuncia del Dr. Lino MIRABELLI –pedido de cobertura del 13/07/18).

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Díleo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Daño Vilaplana.

Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Mario Eduardo Kohan.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
6 DE NOVIEMBRE DE 2018

I.- EXPEDIENTES PARA CONSIDERAR:

- 1.- 5900-114/18 “GUTIERREZ, MANUEL / DENUNCIA A AYUDANTE FISCAL RODRIGUEZ ABEL A.” iniciado 07/05/18
- 2.- 5900-220/18 “GUTIERREZ, HECTOR MARÍA S/ DENUNCIA A AYUDANTE FISCAL ABEL ADRIAN RODRIGUEZ COMO POSTULANTE EN CONCURSO AGENTE FISCAL DE PERGAMINO (CONCURSO 2257)” presentación del 19/03/18 caratulada 22/08/18 .
- 3.- 5900-207/18 “DENUNCIA Dra. CARRIÓ impugnación a Dr. Claudio Scapolan” presentación del 03/08/18. Respuesta oficinas agregadas a fojas 221.
4. 5900-291/18 “PALACIOS, CARLOS WASHINGTON IMPUGNACIÓN POR RUBEN ESLAIMAN DIPUTADO PROVINCIAL EN CONCURSO FISCAL GENERAL SAN ISIDRO”.

II. Notas remitidas:

1. 23/10/18 Se enviaron notas dirigidas a los postulantes que han sido incluidos en las ternas y lista conjunta votadas el día 2 de octubre de 2018 para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 27/06/17], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17], **Asesor de Incapaces** [examen del 13/06/17], **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 08/08/17] y **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 14/11/17].
2. 25/10/17 Se notificó al **Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun** el contenido de la Resolución N° 2558 por la que se resolvió no admitir la inscripción del postulante, al concurso n° 2357 (convocado por dos cargos: vacantes n° 3912 y n° 3913), de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cuyos exámenes de oposición se llevaron a cabo el pasado 5 de diciembre de 2017.
3. 25/10/17 Se notificó al **Dr. Luis Humberto Cid** el contenido de la Resolución N° 2559 por la que se resolvió atento el avance del trámite, admitir la inscripción al concurso n° 2439 convocado por dos cargos (vacantes n° 4002 y 4010) de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Zárate – Campana, cuyos exámenes de oposición se llevarán a cabo el futuro 18 de octubre de 2018, del postulante.
4. 25/10/17 Se notificó a la **Dra. Silvestre Díaz** el contenido de la Resolución N° 2560 por la que se resolvió no admitir la inscripción del postulante, al concurso n° 2441 (convocado por un cargo, vacante n° 4006), de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Zárate - Campana, cuyos exámenes de oposición se llevaron a cabo el pasado 13 de septiembre de 2018.
5. 26/10/18 **Dra. Gabriela Elizabeth Soria** se notificó del contenido de la Resolución N° 2563 por la que se resolvió atento el avance del trámite, admitir la inscripción extemporánea de la postulante, a los concursos convocados por cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales La Plata: 2451 (un cargo, vacante n° 4018) y SAN ISIDRO: 2452 (un cargo, vacante n° 4019), cuyos exámenes de oposición se llevarán a cabo el futuro 8 de noviembre de 2018.
6. 26/10/18 Se envió oficio a la **Dra. María Ventura Martínez Juez del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata** en cumplimiento del oficio librado en los autos caratulados “Mortara Héctor Mariano c/Consejo de la Magistratura y otro s/Pretensión anulatoria – Previsión” (Expte. N° 3067), se adjunta copias certificadas de los legajos de los concursantes en condiciones de integrar la terna para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones de la Cámara de Civil y Comercial de Pergamino.
7. 26/10/18 Se remitieron notas al Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso

000656

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día lunes 29 de octubre y el cierre de la misma para el día 26 de noviembre de 2018

8. **30/10/18** Se notificó al **Dr. Luis Manuel Angelini** el contenido de la Resolución N° 2561 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 31 de octubre de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Fiscal General Departamental.
9. **30/10/18** Se notificó a la **Dra. Ana Clara González** el contenido de la Resolución N° 2562 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 29 de mayo de 2018 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.

III. Comunicación con Académicos:

1. **24/10/18** Se enviaron notas a las **Dras. Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil) de la Región I** el día jueves 29 de noviembre de 2018 para el que se requerirá su asistencia académica.
2. **24/10/18** Se enviaron notas a las **Dras. Ana Mabel Eserverri y Ana Maria Chechile**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** el día jueves 13 de diciembre de 2018 para el que se requerirá su asistencia académica.
3. **24/10/18** Se enviaron notas a las **Dras. Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** el día jueves 6 de diciembre de 2018 para el que se requerirá su asistencia académica.
4. **24/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Garantías** el día martes 18 de diciembre de 2018 para el que se requerirá su asistencia académica.
5. **24/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Daniel Martínez Astorino**, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado en lo Correccional** el día martes 11 de diciembre de 2018 para el que se requerirá su asistencia académica.
6. **25/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Gerardo Lucio Frega, Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde** a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), Juez de Juzgado de Garantías del Joven y Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil**.
7. **25/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Eduardo Germán Bauché, Ricardo Borinsky, Fabián Cardoso, Daniel Alfredo Carral, Alejandro Cascio, María Graciela Cortázar, Ricardo José Costa, Eduardo Alfredo d'Empaire, Darío Rodolfo De Ciervo, Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, Diana Graciela Fiorini, Gerardo Lucio Frega, José María Hernández, Mario Eduardo Kohan, Carlos Alberto Mahiques, Ricardo Ramón Maidana, Fernando Luis María Mancini Hebeca, Roberto Daniel Martínez Astorino, Patricia Victoria Perelló, Jorge Ernesto Rodríguez, Alejandro Adrián Rojas y Patricia Cecilia Toscano** a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos de **Juez de Juzgado de Garantías, Juez de Juzgado de Ejecución, Juez de Tribunal en lo Criminal, Juez de Juzgado en lo Correccional, Agente Fiscal y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.
8. **25/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Homero Máximo Bibiloni, Ana Cristina Logar, Elio Horacio Riccitelli, Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel** a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo**.
9. **25/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Miguel Ángel Abdelnur, Gabriel Binstein, Enrique Catani, Guillermo Luis Comadira, Juan José Formaro, Gabriel Simon Frem, Jorge Arturo Graziano, Julio Armando Grisolia, Osvaldo Adolfo Maddaloni, Eleonora Graciela Peliza, Luis Aníbal Raffaghelli, Luis Armando Rodríguez Saiach, Eduardo Enrique Sisco, Graciela Eleonora Slavin y Diego Javier Tula** a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
10. **25/10/18** Se enviaron notas a los **Dres. Mariano Aristóbulo Bonanni, Adalberto Luis Busetto, Carlos Enrique Camps, Branko Pedro Cerowski, Ana Mabel Eserverri, Patricia Ferrer, Lily Rosa Flah, Mariano García Franqueira, Juan José Guardiola, Francisco Agustín Hankovits, Emilio Armando Ibarlucía, Marcelo López Mesa, Liliana Graciela Ludueña, Guillermo Gustavo Peñalva, Sebastián Picasso, Carlos Enrique Ribera, Luis Armando Rodríguez Saiach, Eugenio Alberto Rojas Molina, Fulvio Germán Santarelli, Alberto José Tessone y Juan Carlos Venini** a fin de

solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.

11. 25/10/18 Se enviaron notas a los Dres. **Jorge Marcelo Bekerman, Ana María Chechile, Pedro Di Lella, Silvia Eugenia Fernández, Lily Rosa Flah, Francisco Agustín Hankovits, Marisa Herrera, Graciela Medina, María Silvia Morello, Elizabeth María Roitman y María Silvia Villaverde** a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar un temario y su correspondiente informe preevaluativo para concursos **Juez de Juzgado de Familia**.
12. 25/10/18 Se enviaron a las Dras. **Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini** para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del día 25/10/18].

IV. Solicitud de informes a Organismos y Consultivos en relación a los postulantes en el concurso de:

- **Consultivos:** Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del 26 de abril de 2018], Agente Fiscal [examen de los días 8 de mayo y 10 de julio de 2018], Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 22 de mayo de 2018], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del 7 de junio de 2018], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fuero Laboral– [examen del 9 de agosto de 2018], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del 23 de agosto de 2018], Asesor de Incapaces [examen del 28 de agosto de 2018], Defensor Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional– [examen del 30 de agosto de 2018].
- **Se solicitaron y recibieron del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires informes respecto de los postulante en los siguientes concursos:** JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN –concurso n° 2255– (un cargo, vacante n° 3793) [examen del 20/09/16], AGENTE FISCAL del Departamento Judicial PERGAMINO –concurso 2257– (un cargo, vacante n° 3795) [examen del 11/10/16], JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS –concurso 2291– (un cargo, vacante n° 3831) [examen del 18/04/17], JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL –concurso 2329– (un cargo, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL –concurso 2342– (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17], DEFENSOR OFICIAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO – concurso 2332– (un cargo, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS –concurso 2333– (un cargo, vacante n° 3887) [examen del 19/09/17], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA –concurso 2334– (un cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO –concurso 2335– (un cargo, vacante n° 3889) y SAN MARTÍN –concurso 2336– (dos cargos, vacantes n° 3890 y n° 3891) [examen del 26/09/17], JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA –concurso 2337– (un cargo, vacante n° 3892) y QUILMES con asiento en QUILMES –concurso 2338– (un cargo, vacante n° 3893) [examen del 03/10/17], FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO –concurso 2346– (un cargo, vacante n° 3901) [examen del 31/10/17], JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA –concurso 2352– (un cargo, vacante n° 3907) y SAN NICOLÁS –concurso 2367– (un cargo, vacante 3923) [examen del 21/11/17] y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN –concurso 2354– (un cargo, vacante n° 3909) [examen del 28/11/17].
- **Se solicitaron al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires informes respecto de los postulante en los siguientes concursos:** Juez de Juzgado de Garantías [examen del 21/11/17], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 03/10/17], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 26/09/17], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 19/09/17], Juez de Juzgado de Garantías [examen del 29/08/17], Agente Fiscal [examen del 11/10/17] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 20/09/16].

V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 26 y 29/10/18 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación en el diario La Nación de la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día lunes 29 de octubre y el cierre de la misma para el día 26 de noviembre de 2018 y en el Boletín Oficial: a) las ternas y lista conjunta votadas el día 2 de octubre de 2018 para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 27/06/17], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 18/04/17], **Asesor de Incapaces** [examen del 13/06/17], **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 08/08/17] y **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 14/11/17], b) la Resolución N° 2557 de fecha 9 de octubre de 2018 por la que se establece que la prueba escrita a los postulantes de los concursos convocados para AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 y un cargo, vacante n° 4003) y QUILMES: 2422 (un cargo condicional, vacante n° 3983), se llevará a cabo el día martes 13 de noviembre de 2018, a partir de las 09:00, en el Salón de Exámenes “Dr. Edgar Álvaro Valiente” del segundo piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de esta ciudad y designar para que actúen como Académicos a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y María Graciela Cortázar, c) por el término de dos días la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día lunes 29 de octubre y el cierre de la misma para el día 26 de noviembre de 2018 y en el Boletín Oficial y d) el listado de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 06/11/18], establecer que la prueba escrita a los postulantes de los concursos convocados para AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4004 y un cargo condicional, vacante n° 4005) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985), se llevará a cabo el día martes 20 de noviembre de 2018, a partir de las 09:00, en el Salón de Exámenes “Dr. Edgar Álvaro Valiente” del segundo piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de esta

000657

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ciudad y designar para que actúen como Académicas a las Dras. María Graciela Cortázar y Patricia Cecilia Toscano y establecer que la prueba escrita a los postulantes de los concursos convocados para AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977), JUNIN: 2418 (un cargo condicional, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE – CAMPANA: 2424 (un cargo condicional, vacante n° 3986), se llevará a cabo el día martes 27 de noviembre de 2018, a partir de las 09:00, en el Salón de Exámenes “Dr. Edgar Álvaro Valiente” del segundo piso del edificio sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de esta ciudad y designar para que actúen como Académicos a los Dres. Eduardo Germán Bauché y María Graciela Cortázar.

VI. Tomaron vista de examen:

- Asesor de Incapaces [examen del 02/11/17] 25/10/18 María Verónica Pitella.
- Asesor de Incapaces [examen del 28/08/18] 29/10/18 Leandro Oscar Cier.
- Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 05/06/18]: 25/10/18 Natalia Mauro.

VII. Desistieron de su postulación:

- 25/10/18 Dra. Yanina Ibarra envió nota por fax (original recibido el día 30/10/18) manifestando su voluntad de desistir al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 26/04/18], para los Departamentos Judiciales que se ha inscripto.

PRÓXIMOS EXÁMENES
MARTES 6 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo condicional, vacante n° 4017).

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

Académicas: Dras.: María Silvia Morello y Lily Rosa Flah.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

Examen: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2451 (un cargo, vacante n° 4018) y SAN ISIDRO: 2452 (un cargo, vacante n° 4019).

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Daio Vilaplana.

Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Mario Eduardo Kohan.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 06-11-2018

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda –pedido cobertura 15/12/14-). LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal – ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • En caso que cese la condicionalidad	68
06/09/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 2253 (un cargo, vacante n°3791 renuncia CAMBET –pedido cobertura 30/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	69
13/09/16 (FECHA ANTERI OR 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 renuncia Dres. PIOMBO y SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) REVISIONES RESUELTAS.	24
20/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. DE CARLO –pedido cobertura 30/05/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	33

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
11/10/16	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795 renuncia Dr. GRACIA -pedido cobertura 04/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	25
15/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES: 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798 renuncia Dra. MYSZKIN- pedido cobertura 29/06/16-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	16
28/03/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. TROPIANO -pedido cobertura 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU -pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB, 2 CP). REVISIONES RESUELTAS. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	57
18/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831 renuncia Dr. NATIELLO -pedido cobertura 03/11/16-). TERMINADO. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	41
20/04/17 (repro- de fecha 07/03/17)	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ -pedido de cobertura del 05/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.	5
25/04/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal GraI Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.	49
02/05/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido cobertura 07/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). REVISIONES RESUELTAS.	22
23/05/17	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ v AVELLANEDA - LANÚS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados ley 14.613 -pedido Cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO v MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS v PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN v MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA v DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA v NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	9
30/05/17	AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN v MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA v DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	4
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP,	31

000658

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	
08/08/17	AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo, vacante n° 3873 renuncia Dr. BRIZUELA -pedido cobertura 05/01/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	14
10/08/17 reprog del 04/07/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866 fallecimiento Dr. LETURMY -pedido cobertura 15/02/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS ORGA-NISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS.	61
29/08/17	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo, vacante n° 3882 designación Dr. CINI en Cámara Penal -pedido cobertura 23/02/17-) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897 renuncia Dra. BERKUNSKY -pedido cobertura 01/06/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	24
05/09/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES.	2
12/09/17	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885 renuncia Dra. LÓPEZ OSORNIO -pedido cobertura del 24/04/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP). PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.	21
19/09/17	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886 renuncia Dra. SOSA -pedido cobertura 09/05/17-) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887 fallecimiento Dr. PARIGINI -pedido cobertura 30/03/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	50
26/09/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888 por renuncia Dr. ALEMANO -pedido cobertura 07/03/17-), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889 renuncia Dra. ETCHEVERRY -pedido cobertura 03-05-17-) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos: vacantes n° 3890 por designación Dra. TOSCANO Cámara Penal -pedido de cobertura del 23/02/17- y n° 3891 por renuncia Dra. CASTRO -pedido cobertura 07/03/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	49
03/10/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892 por renuncia del Dr. SAYAGO pedido cobertura 29/03/17) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893 renuncia Dr. CASCO pedido cobertura 06/04/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, ABOG 15). REVISIÓN RESUELTA. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	23
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr. SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES.	52
17/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo, vacante n° 3895 renuncia Dra. LOYARTE pedido cobertura 06/04/17) y ZARATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896 fallecimiento Dr. BALMACEDA pedido cobertura 31/05/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC). SIN REVISIONES.	38
24/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2343 (un cargo, vacante n° 3898 renuncia Dr. SERVÍN -pedido	10

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cobertura 05/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CCA). REVISIÓN RESUELTA.	
26/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 renuncia Dr. LUENGO-pedido cobertura 22/06/15- y desierto concurso 2215 28/04/17). PSICOLÓGICO ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 5 CC). • SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA	1
31/10/17	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901 renuncia Dr. NOVO -pedido cobertura 12/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CC, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	6
02/11/17	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902 por renuncia de la Dra. FITTIPALDI -pedido de cobertura del 22/05/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC). REVISIÓN RESUELTA.	8
07/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903 renuncia de la Dra. ALMEIDA -pedido cobertura 31/05/17) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 renuncia Dra. ABAD -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). REVISIÓN RESUELTA.	48
14/11/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	19
21/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907 renuncia Dr. César Ricardo MELAZO- pedido cobertura 21/07/16-) y SAN NICOLAS: 2367 (un cargo, vacante 3923 fallecimiento Dra. María Laura VÁZQUEZ -pedido cobertura del 06/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18	22
28/11/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908 por renuncia de la Dra. Marta Elena CARRANZA -pedido de cobertura del 12/07/17), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909 por renuncia del Dr. Francisco PONT VERGES -pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. • TERNA PARA HOY MARTES 06/11/18 SOLO SAN MARTÍN	34
05/12/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2356 (un cargo, vacante n° 3911 por renuncia de la Dra. Beatriz Juliana CASTELLANOS -pedido de cobertura del 14/08/17-), LOMAS DE ZAMORA: 2357 (dos cargos: vacantes n° 3912 y n° 3913 por renuncia del Dr. Homero ALONSO -pedido de cobertura del 18/05/17- y por renuncia del Dr. Carlos Antonio AROCENA -pedido de cobertura del 05/07/17-), NECOCHEA: 2358 (un cargo, vacante n° 3914 por renuncia de la Dra. Mirta Graciela CIANCIO -pedido de cobertura del 21/06/17-), SAN MARTÍN: 2359 (un cargo, vacante n° 3915 por renuncia del Dr. Fernando Martín CORDA -pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2360 (un cargo, vacante n° 3916 por renuncia del Dr. Juan José MARAGGI -pedido de cobertura del 14/08/17-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	68
07/12/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ; REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. PALADIN como Juez Civil y Comercial de San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). EXAMEN IDENTIFICADO. ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC, 1 CP). SIN REVISIONES.	1
14/12/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2368 (un cargo, vacante 3924 renuncia Dra. PERAZZOLO -pedido cobertura 15/09/17-), LOMAS DE ZAMORA: 2364 (un cargo, vacante n° 3920 renuncia Dra. ARRINDA -pedidos cobertura 09/08/17 y 14/09/17-) y MORÓN: 2365 (un cargo, vacante n° 3921 por designación Dra. DÍAZ ALCARAZ en Cámara Civil -pedido cobertura 14/08/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. SIN REVISIONES.	24

000659

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
17/04/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento Judicial MORÓN: 2369 (un cargo, vacante n° 3925 por renuncia del Dr. Alejandro Daniel CATTANEO –pedido de cobertura del 15/09/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 7 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA.	
19/04/18	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2372 (un cargo, vacante n° 3928 por renuncia del Dr. Luis Alberto MATELJAN –pedido de cobertura del 29/11/17-) y QUILMES: 2373 (un cargo, vacante n° 3929 por renuncia de la Dra. Liliana CAMPESTRINI –pedido de cobertura del 19-23/01/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC), PSICOLÓGICOS (1 P, 2 S) Y ENTREVISTAS (4, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES.	12
24/04/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370 (un cargo, vacante n° 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Angel PILOTTI –pedido de cobertura del 25/08/17-) y MERCEDES: 2371 (un cargo, vacante n° 3927 por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO –pedido de cobertura del 27/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 21 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA.	
26/04/18	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2374 (un cargo, vacante n° 3930 por renuncia del Dr. Samuel Alberto BENDERSKY –pedido de cobertura del 19/10/17) y AZUL, con sede en TANDIL: 2405 (un cargo, vacante n° 3965 por renuncia del Dr. Carlos Eduardo KOLBL –pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (18 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P, 2 S) Y ENTREVISTAS (2,1 sin psicológico).SIN REVISIONES	15
08/05/18 Y 10/07/18 (COMPL E- MENTA RIA)	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931 por renuncia del Dr. QUIDIELLO –pedido de cobertura del 28/09/17-). LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932 renuncia Dr. CARTASEGNA –pedido cobertura del 16/11/17-). LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933 renuncia Dr. CASTELLI –pedido cobertura del 07/12/17-). LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934 renuncia Dr. GUALTIERI –pedido cobertura 02/11/17-). MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935 renuncia Dr. FLORES –pedido cobertura 29/11/17-). NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936 renuncia Dr. MIRADA –pedido cobertura 04/01/18-). SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos: vacantes n° 3937 por renuncia del Dr. MARQUEZ –pedido de cobertura del 07/12/17- y n° 3938 por renuncia del Dr. VAIANI –pedido de cobertura del 28/12/17-) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos: vacantes n° 3939 renuncia Dr. FERNANDEZ BUZZI –pedido cobertura 02/11/17- y n° 3940 renuncia Dra. MARTINEZ DE IBARRETA –pedido cobertura 29/12/17-). Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vitaplana. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS. CONSULTIVOS (18 CP), PSICOLÓGICOS (6 P, 18 S) Y ENTREVISTAS (20, 14 sin psicológico).	94
15/05/18	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2383 (un cargo, vacante n° 3941 renuncia Dra. NEIENDAM –pedido cobertura 28/09/17-) y SAN ISIDRO: 2384 (un cargo, vacante n° 3942 renuncia Dr. VÁZQUEZ –pedido cobertura 14/12/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC), PSICOLÓGICOS (7 S). SIN REVISIONES.	22
17/05/18	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2385 (un cargo, vacante n° 3943 renuncia Dra. LASCA –pedido cobertura 23/11/17) y MERCEDES: 2386 (un cargo, vacante n° 3944 renuncia Dr. TORCOLETTI –pedido cobertura 30/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP.) SIN REVISIONES.	22
22/05/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2387 (un cargo, vacante n° 3945 renuncia Dra. VEGA –pedido cobertura 30/10/17-) y SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO –pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (18 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (9 P, 3 S) Y ENTREVISTAS (13, 11 sin psicológico). SIN REVISIONES	28
29/05/18	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2388 (un cargo, vacante n° 3946 por renuncia de la Dra. María Petrona MARTINEZ –pedido de cobertura del 29/11/17), LA PLATA: 2389 (un cargo, vacante n° 3947 por renuncia de la Dra. Zulma Elina AMENDOLARA –pedido de cobertura del 02/11/17), LOMAS DE ZAMORA: 2390 (un cargo, vacante n° 3948 por renuncia de la Dra. Bibiana Rosa ROMERO –pedido de cobertura del 23/11/17) y QUILMES: 2391 (un cargo, vacante n° 3949 por renuncia de la Dra. Ana María SALATINO –pedido de cobertura del 08/11/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). REVISIÓN RESUELTA.	38

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
31/05/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2392 (un cargo, vacante n° 3950 renuncia Dra. Ana María LUCO ORIGONE –pedido cobertura 23/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP), ORGANISMOS TERMINADOS, PSICOLÓGICOS (2 P, 9 S) Y ENTREVISTAS (8, 7 sin psicológico). SIN REVISIONES.	24
05/06/18	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2393 (dos cargos: vacantes n° 3951 y n° 3952 por renuncia de la Dra. Liliana LOGROÑO –pedido cobertura 14/12/17-) y fallecimiento Dra. Graciela DE PALO –pedido cobertura 09/01/18-). LOMAS DE ZAMORA: 2394 (un cargo, vacante n° 3953 renuncia Dra. Silvia Susana GONZALEZ –pedido cobertura 27/12/17-). MERCEDES: 2395 (un cargo, vacante n° 3954 renuncia Dr. Carlos Antonio GALLASSO –pedido cobertura 27/12/17-) y MORÓN: 2396 (un cargo, vacante n° 3955 renuncia Dra. Raquel Renee LAFOURCADE –pedido cobertura 29/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP), PSICOLÓGICOS (1 P, 14 S) Y ENTREVISTAS (7, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.	42
07/06/18	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2397 (un cargo, vacante n° 3956 renuncia Dra. Patricia Elena LÓPEZ –pedido cobertura 07/12/17-) y QUILMES: 2398 (un cargo, vacante n° 3957 renuncia Dr. Norberto Alfredo GARCÍA PUYO –pedido cobertura 14/12/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (19 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P, 2 S) Y ENTREVISTAS (2, 1 sin psicológico). EXCUSACIÓN DRES. GARCÍA Y LÓPEZ VILLA. SIN REVISIONES.	12
12/06/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407 (un cargo condicional, vacante n° 3967 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-) y del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399 (un cargo, vacante n° 3958 por renuncia de la Dra. Silvia Noemí CASTELLINI –pedido de cobertura del 14/12/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (3), SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	
19/06/18	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Eduardo Germán Bauché, Fabián Cardoso, Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (3), SIN REVISIONES PARTE ESCRITA	
03/07/18	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (3), REVISIÓN E/T	
09/08/18	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL– DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2408 (un cargo, vacante n° 3968 por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17– DESIERTO 15/05/18 Resolución N° 2540). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (19 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico), SIN REVISIONES	1
14/08/18 (fecha original 26/06/18)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2401 (dos cargos, vacante n° 3960 y n° 3961 por renuncia del Dr. Carlos Adolfo SILVA ACEVEDO –pedido de cobertura del 14/09/17- y por renuncia de la Dra. María Elia RIUSECH –pedido de cobertura del 15/09/17-). MERCEDES: 2402 (un cargo, vacante n° 3962 por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA –pedido de cobertura del 15/09/17-) y QUILMES: 2403 (un cargo, vacante n° 3963 por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON –pedido de cobertura del 14/09/17-) Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 44 INVOCARON ART. 21. PARA ORGANISMOS.	
16/08/18	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y DE PAZ– REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2409 (un cargo, vacante n° 3969 por renuncia del Dr. Oscar Rubén SEOANE –pedido de cobertura del 14/03/18). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Dalton Jáuregui y José Luis Lassalle. Dres.: Académicos: Dres.: Pedro Di Lella, Eugenio Alberto Rojas Molina y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 PRESENTES, NINGÚN APROBADO. 1 INVOCÓ ART. 21. PARA ORGANISMOS. ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADO.	1

000660

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
23/08/18	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial DOLORES: 2410 (un cargo, vacante n° 3970 por renuncia del Dr. NITTI –pedido cobertura 09/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle (*) y Académicos: Dres.: Fabián Cardoso y Ricardo José Costa. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS. CONSULTIVOS (18 CP), PSICOLÓGICOS (5 P) Y ENTREVISTAS (6, 5 sin psicológico).	6
28/08/18	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2411 (un cargo, vacante n° 3971 por renuncia del Dr. Juan Carlos CASTRO – pedido de cobertura del 14/03/18) y LA PLATA: 2412 (un cargo, vacante n° 3972 por renuncia de la Dra. Griselda Margarita GUTIERREZ –pedido de cobertura del 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana Académicas: Dras.: Ana Mabel Eserverri y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS. CONSULTIVOS (19 CC), PSICOLÓGICOS (4 P, 6 S) Y ENTREVISTAS (7, 5 sin psicológico).	14
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2413 (un cargo, vacante n° 3973 por renuncia de la Dra. Graciela Mónica DURÁN – pedido de cobertura del 09/04/18), AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 por renuncia del Dr. Martín Alberto MARCELLI –pedido de cobertura del 14/05/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2415 (un cargo, vacante n° 3975 renuncia Dra. Graciela Noemí CALDINI – pedido de cobertura del 14/03/18) y PERGAMINO: 2416 (un cargo, vacante n° 3976 por renuncia del Dr. José Alberto RAIMUNDO – pedido cobertura 14/03/18). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Damián Alcides Pimpinatti. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Eduardo Alfredo d'Empaire. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS. CONSULTIVOS (18 CP), PSICOLÓGICOS (2 P, 11 S) Y ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico).	30
04/09/18	AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18	
06/09/18	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial AZUL: 2425 (dos cargos, vacantes n° 3987 y n° 3988 por renuncia del Dr. Juan Carlos TATO – pedido cobertura del 06/04/18 y por renuncia Dr. Jorge Raúl CATALDI – pedido cobertura 20/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Mariano Aristóbulo Bonanni y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (1 P, 5 S) Y ENTREVISTAS (4, 2 sin psicológico).	10
13/09/18	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2426 (un cargo, vacante n° 3989 por renuncia del Dr. Ricardo OYAMA –pedido cobertura del 20/04/18) y ZARATE - CAMPANA: 2441 (un cargo, vacante n° 4006 por renuncia del Dr. Darío Arturo PORTA –pedido cobertura 04/06/18). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Javier Agustín Mariani y Marcos Darío Vilaplana. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. EXCUSACIÓN DR. BOTTINI. EXÁMENES TOMADOS. ACADÉMICAS INFORMARON CORRECCIONES • INFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	
20/09/18	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2427 (un cargo condicional, vacante n° 3990 por renuncia del Dr. Armando Roberto LUCCHINI –pedido de cobertura del 14/05/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2428 (un cargo, vacante n° 3991 por renuncia de la Dra. María de los Ángeles FERNANDEZ MOLINA –pedido de cobertura del 23/03/18). Sala Examinadora: Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín Granillo Fernández, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Ana Mabel Eserverri y María Silvia Morello. EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES A CORRECCIÓN ACADÉMICAS 20/09/18	
25/09/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18	
27/09/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2445 (un cargo condicional, vacante n° 4011 por renuncia de la Dra. Graciela María BUSCARINI –pedido de cobertura del 15/06/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. Nora Alicia MARTINI –pedido de cobertura del 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: José María Hernández y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS Y	15

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P, 6 S) Y ENTREVISTAS (8, 6 sin psicológico).		
02/10/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996 por renuncia del Dr. Sebastián Emilio IGLESIAS BERRONDO – pedido de cobertura del 14/03/18) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos: uno no condicional, vacante n° 3997 por renuncia de la Dra. Alejandra Inés SANCHEZ PONS – pedido cobertura del 01/03/18- y uno condicional n° 4012 por renuncia de la Dra. Dora Mónica GALLEGÓ –pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Dalton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah. EXÁMENES TOMADOS. 18 PRESENTES. ACADEMICOS INFORMARON CORRECCIONES DE LA PRUEBA ESCRITA. • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
04/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. Inés Noemí SIRO –pedido cobertura 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Damián Alcides Pimpinatti. Académicas: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES A CORRECCIÓN ACADEMICAS 04/10/18	
09/10/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE – pedido de cobertura del 14/03/18) y LA PLATA: 2446 (un cargo condicional, vacante n° 4013 por renuncia del Dr. Carlos Alberto OCAMPO –pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 09/10/18	
11/10/18	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR: 2437 (un cargo, vacante n° 4000 por renuncia de la Dra. María Elena LÓPEZ –pedido cobertura 09/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Graciela Eleonora Slavín. EXCUSACIÓN DR. TULA. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 11/10/18	
16/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES DE FEBRERO, Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2438 (un cargo, vacante n° 4001 por renuncia de la Dra. Adriana Rita FISCHER – pedido de cobertura del 14/05/18-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lamí, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 4 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 16/10/18	
18/10/18	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2442 (un cargo, vacante n° 4007 por renuncia del Dr. Raúl Guillermo LÓPEZ CAMELO –pedido cobertura 04/06/18), MERCEDES: 2443 (un cargo condicional, vacante n° 4008 por renuncia del Dr. Eduardo Daniel COSTIA –pedido cobertura 04/06/18), QUILMES: 2444 (un cargo, vacante n° 4009 por renuncia del Dr. Ariel GONZALEZ ELICABE –pedido de cobertura del 13/06/18-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2439 (dos cargos: un cargo condicional, vacante n° 4002 por renuncia de la Dra. Angeles María ANDREINI –pedido de cobertura del 14/05/18- y un cargo, vacante n° 4010 por renuncia de la Dra. Elena Beatriz Viviana BARCENA –pedido cobertura 04/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Adrián Patricio Grassi, Dalton Jáuregui, Javier Agustín Mariani y Damián Alcides Pimpinatti. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 18/10/18	
23/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992 por renuncia del Dr. Roberto Héctor VILLA –pedido de cobertura del 23/03/18), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993 por renuncia del Dr. Horacio Antonio RUIZ MORENO – pedido de cobertura del 14/03/18) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994 por renuncia de la Dra. RUIZ – pedido de cobertura del 14/03/18). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Alberto José Tessone y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 23/10/18	
25/10/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo condicional, vacante n° 4014 por renuncia de la Dra. Carla Vanesa ARRIGHI –pedido de cobertura del 26/07/18-) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA –pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini.	

000681

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/10/18	
06/11/18	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016 por renuncia del Dr. Juan Manuel DELFINO -pedido de cobertura del 15/06/18-) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo condicional, vacante n° 4017 por renuncia del Dr. Carlos Alberto RUIZ -pedido de cobertura 04/06/18). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXCUSACIÓN DRA. CHECHILE. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/09/18 Y CERRÓ EL 03/10/18. EXAMEN HOY MARTES 08HS EN LA SEDE DEL CONSEJO	
08/11/18	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2451 (un cargo, vacante n° 4018 por renuncia del Dr. Julio Germán ALEGRE -pedido de cobertura del 18/06/18-) y SAN ISIDRO: 2452 (un cargo, vacante n° 4019 por renuncia del Dr. Lino MIRABELLI -pedido de cobertura del 13/07/18). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Mario Eduardo Kohan. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/09/18 Y CERRÓ EL 03/10/18 EXAMEN PRÓXIMO JUEVES 08HS EN LA SEDE DEL CONSEJO	
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979 por renuncia de la Dra. Patricia Mabel RANINQUEO -pedido de cobertura del 09/05/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18 y un cargo, vacante n° 4003 por renuncia del Dr. Jorge Luis MICHELINI -pedido de cobertura 04/06/18-) y QUILMES: 2422 (un cargo condicional, vacante n° 3983 por designación de la Dra. Giseía Verónica OLSZANIECKI como Juez en lo Correccional del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura del 14/03/18) Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y María Graciela Cortázar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/18 Y CERRÓ EL 11/07/18 EXAMEN PRÓXIMO MARTES 08HS EN LA SEDE DEL CONSEJO	
20/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4004 por renuncia del Dr. Alfredo Lorenzo FRUTOS y un cargo condicional, vacante n° 4005 por renuncia del Dr. Franco Pascual SERVIDIO -pedido de cobertura del 13/06/18-) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 por renuncia del Dr. Héctor Enrique SCEBBA y por renuncia de la Dra. Graciela Esther LÓPEZ PEREYRA- pedido de cobertura del 14/03/18) Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: María Graciela Cortázar y Patricia Cecilia Toscano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/18 Y CERRÓ EL 11/07/18	
27/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977 por renuncia del Dr. Eduardo Horacio ZARATIEGUI -pedido de cobertura del 14/05/18-), JUNÍN: 2418 (un cargo condicional, vacante n° 3978 por renuncia de la Dra. Silvia Liliana ERMACORA - pedido de cobertura del 20/04/18), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982 por renuncia del Dr. Héctor Raúl ZUNINO - pedido de cobertura del 18/05/18), y ZARATE - CAMPANA: 2424 (un cargo condicional, vacante n° 3986 por renuncia del Dr. Juan José MONTANI -pedido de cobertura 14/05/18-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Eduardo Germán Bauché y María Graciela Cortázar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/18 Y CERRÓ EL 11/07/18	
29/11/18	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ Y AVELLANEDA - LANÚS: 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023 por designación de los Dres. Jorge Franklin MOYA PANISELLO y María Florencia BUTIERREZ como Jueces del Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Quilmes, con asiento en Florencio Varela -pedido de cobertura del 13/08/18-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante n° 4024 por renuncia del Dr. Pablo Guillermo LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. RENUNCIA DRA. FELLINI. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRARÁ EL 26/11/18	
04/12/18	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020 por renuncia del Dr. Salvador José MAMMANA -pedido de cobertura del 13/08/18-) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	condicional, vacante n° 4021 por designación de la Dra. Silvana Andrea MAURI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-. Sala Examinadora: Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Camps y Ana Mabel Eseverri. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/09/18 Y CERRÓ EL 03/10/18	
06/12/18	AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA; 2457 (un cargo condicional, vacante n° 4025 por designación del Dr. Christian Alberto YESARI como Juez de Tribunal en lo Criminal mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-). Sala Examinadora: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. RENUNCIA DRA. FELLINI. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRARÁ EL 26/11/18	
11/12/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA; 2458 (un cargo, vacante n° 4026 por renuncia del Dr. Alberto Oscar SAIBENE -pedido de cobertura del 26/07/18-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinatti. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRARÁ EL 26/11/18	
13/12/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MORÓN; 2459 (un cargo, vacante n° 4027 por renuncia del Dr. Jorge Mario ARCE -pedido de cobertura del 14/09/18-). Sala Examinadora: Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Ana María Chechile y Ana Mabel Eseverri. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRARÁ EL 26/11/18	
18/12/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo condicional, vacante n° 4028 designación Dr. Fernando Jorge MATEOS Juez Cámara Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-) y MORÓN: 2461 (un cargo condicional, vacante n° 4029 por renuncia del Dr. Alfredo Humberto MEADE -pedido de cobertura del 14/09/18-). Sala Examinadora: Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRARÁ EL 26/11/18	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18-), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18-), LA PLATA: (un cargo, por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18-), LOMAS DE ZAMORA: (tres cargos condicionales: un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José VAELLO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo condicional por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18- y un cargo condicional por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18-), MAR DEL PLATA: (un cargo, por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18-), OUILMES: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-), SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18-) y SAN MARTÍN: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18-).	
	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargo condicional por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial LA MATANZA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO -pedido de cobertura del 11/10/18-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Julio POGGIOLI -pedido de cobertura del 13/06/18-).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: (un cargo renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18)	
	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS -pedido de cobertura del 26/06/18-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo condicional, por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO -pedido de cobertura del 24/09/18-)	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial	

000662

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	MAR DEL PLATA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Javier Gustavo MENDOZA -pedido de cobertura del 02/10/18-).	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MORÓN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS -pedido de cobertura del 11/10/18-).	
	AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: (un cargo por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-).	

